SEPUBLICA LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE CADA MES.

Director: D. Ricardo Castelo Garcia.

PRECIO DE SUSCRICION.

La correspondencia se dirijirá al Administrador.—Se dará cuenta de las obras recibidas.—Se gestionarán los asuntos profesionales que encarguen los suscritores.-No se devuelven los originales.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redacción y Adminis. tracion, S. Pedro Alcantara, 34.

intucia ibrev v Roldán macatra de Marche

HEST & PROVINCIAL

mundos que tachonan el firmamento, obli- y esas fieras que rugen en lo más intringándonos á admirar su estructura, sus cado de las selvas, constituyen un himno movimientos sometidos á una regulari- colosal al Todopoderoso. dad inquebrantable y sus brillantes res- Sin embargo, ninguna de esas maraviplandores. ¿Quién puede contar las estre- llas es comparable á la ejecutada por la llas que como un reguero luminoso al- Providencia colocando al hombre sobre Los Debates, hemos leido un artículo, que fombran ese infinito azul que sirve de te- la tierra, sér débil corporalmente y fuerchumbre al orbe? A la voz del Criador te por su inteligencia que le ha permiti- firma Melgarsán, pseudónimo bajo el cual surgieron innumerables astros sometidos do erigirse en rey de la creación, abrià distintos sistemas y trazando órbitas gando en su espíritu sueños de grandeza inalterables; los gérmenes de vida que que establecen un lazo estrecho entre lo es indicar los medios que deben emplearinundaban la inmensidad, se entregaron humano y lo divino, y elementos en su se en la enseñanza para desvanecer las á múltiples evoluciones, y el caos cedió cerebro para arrancar á la Naturaleza sus dudas que se ofrecen á los alumnos, al su puesto á ese organismo sideral cuyo numerosos arcanos.

estudio nos recuerda nuestra pequeñez, y Todos los vivientes vegetan; el hor bre, dicha clase todas las oraciones que se precuya harmonía en todos sus individuos ostentando el sello de la racionalidad, re-

sa y obedece á leyes tan augustas, que enriquece las ciencias, y obedeciendo á basta meditar frecuentemente en esas ho- una especie de intuición, oye la voz de su ras de reposo, cuando las sombras nos conciencia y adquiere el profundo conpermiten admirar los encantos que ofre- vencimiento de que todo en el mundo es de infinitivo de las que no pertenecen á cen las constelaciones, para que la fe se perecedero y de que en el sepulcro se aposente en las almas.

de cataclismos, ofreció á los hombres to- ciales gozan con la vista de pedrerías que mente el oficio que cada una desempeña do lo necesario para la existencia; por do- chispean á las luces de las bujías, y enquiera flores de variados matices llevan- tregándose á repugnantes saturnales, por- analizarse. do en su cáliz delicados perfumes, brin- que así lo decreta el innoble genio de la dando el suelo un manto de belleza im- materia, otros se dedican á prácticas de ponderable, en tanto que los árboles, agi- ascetismo, desarrollan las tendencias que tando sus verdes ramas á impulsos de las el espíritu humano tiene de volar al ciebrisas daban sazonados frutos, y se entre- lo, y creándose una atmósfera purísima, gaban á una combinación misteriosa que en la que priva exclusivamente lo psíqui-

Y ese sorprendente conjunto de mieses seráficos. recompensando el trabajo de los labrado- Qué escala tan inmensa construye el res; de bosques ofreciendo regalada som- sér pensante desde que el entendimiento bra; de torrentes que envian cintas de recibe las impresiones del mundo exterplata á los valles; de ríos caudalosos que no hasta que el espíritu, imágen y hechuson elementos de prosperidad para los ra de Dios, dicta leyes á la materia, inspueblos; de llanuras cubiertas de rebaños; tante sublime en que la humildad se dede inmensos desiertos donde solo viven la senvuelve y las virtudes, geniecillos cevívora cornuda y el gipalto; esas auras lestiales, baten las alas refrescando la conque refrescan todas las fuentes; esos ma- ciencia y mostrando dilatados horizontes res cuyo dominio relativo han consegui- en los que se destacan cuadros de la Na- el sentido del párrafo, hacemos que se

otras razas y fomentar el comercio; esas metafísico donde el Hacedor Supremo aves que exhalan melodiosos trinos y lu- tiene su trono! La voluntad divina hizo brotar esos cen en su plumaje los colores del prisma,

acusa el excelso origen de todo lo creado. corre la interminable senda del progreso, La obra de la creación es tan portento- perfecciona las artes, crea las industrias, hace en castellano es, en opinión del arinaugura otra existencia.

La tierra, después de una larga serie Por eso, al paso que criaturas superfiproducía la lluvia fecundante. co, alcanzan al fin el beneficio de arrobos inspirado los estudios gramaticales nos

do los mortales para comunicarse con turaleza que sirven de marco al mundo

JOSÉ DEL SOLAR.

no adaey layron gamaomesh sal kemoara Las oraciones de infinitivo.

But the organism de intinitivo, lus acciones

En el ilustrado periódico de Huelva lleva el mismo epígrafe de estas líneas y se oculta indudablemente el nombre de un entendido gramático.

El objeto del trabajo á que aludimos clasificar las oraciones llamadas de infisentan con la forma de las aludidas.

El frecuente uso que del hipérbaton se ticulista de Los Debates, la causa que principalmente se opone á que el principiante clasifique con acierto estas oraciones, distinguiendo las que realmente son tal grupo, aunque afecten la misma forma. Claro es que en la construcción regular, colocadas todas las palabras en el lugar que les corresponde, se vé perfectaen la oración, y esta con facilidad puede

Como consecuencia de este principio, termina Melgarsán proponiendo que el maestro descomponga el periodo, dando á conocer su significado al discípulo y escribiéndolo en sintaxis regular, con lo cual desaparecen las dificultades para el análisis. magnatah namay lah saliqsah adama

La predilección que siempre nos han lleva á leer con detenimiento cuantos trabajos sobre esta materia llegan á nuestras manos; y, en la ocasión presente, nos sugiere la idea de someter à la autorizada consideración del Sr. Melgarsán el procedimiento que empleamos en la enseñanza del punto que nos ocupa y es como sigue: diama sed na roq admired

Casi desde un principio, encomendamos á nuestras alumnas la tarea de deshacer el hipérbaton; y como ésto no les será posible si se guían únicamente por dinariamente el trabajo; pues no sólo da palabras, que constituyen un modismo 26 de Octubre de 1895. la seguridad de que la oración propuesta castellano, son término indirecto de la es ó no de infinitivo, sino que, en el se- oración que el otro verbo forma, encegundo caso, indica como se deshace el rrando ellas otra oración, que aparece hipérbaton, quedando la oración tan cla- con claridad al variar el modismo, para ra que puede analizarse sin la menor lo cual nos valemos también de la conjunconfusión.

nuestro profesor:

Para que una oración sea de infinitivo, vale á «estudio para que yo sepa.» es preciso que el verbo determinante sea ac- ¿Juzga el Sr. Melgarsán de alguna utitivo transitivo, que éste y el determinado lidad lo expuesto? Tendría en que así tengan un mismo sugeto y que no vayan fuera verdadera complacencia.

ligados por preposición.

La primera condición obedece á que, en estas oraciones, el verbo determinado viene à ser un complemento directo de la acción del determinante, el cual por eso ha de ser transitivo y hallarse en voz activa.

Esta es, sin duda, la causa de que muchos gramáticos sostengan que las oraciones de infinitivo son todas de activa; nosotros las clasificamos, por el verbo determinado, en sustantivas, activas, pasi-

vas etc., como las llanas.

En la oración de infinitivo, las acciones significadas por los dos verbos que la forman vienen como condensadas en una sola, y por esto, aunque hay dos verbos, no forman más que una oración y han de tener un mismo sugeto.

ción alguna, porque el infinitivo que sirve de término directo á otro verbo ha de ser regido por éste de un modo inmedia-

En la última oración del siguiente período del Quijote se cumplen las tres condiciones y, por tanto, puédese afirmar sin temor alguno que es una oración de infinitivo (2.ª de pasiva para nosotros.)

«Era la noche algo oscura, puesto que la Luna estaba en el cielo; pero no en

parte que pudiera ser vista.»

Ahora bien; cuando el verbo que suponemos determinante (el que está en modo personal) no sea transitivo en voz activa, el infinitivo es el sugeto de la oración.

Tal sucede en los siguientes versos de Calderón:

«..... De esta suerte, su rigor he ponderado; que dar vida á un desdichado es dar á un dichoso muerte.,

nitivo; el verbo que se halla en este mo- tros elementales de las localidades res- Para la escuela incompleta de La Guarda, do-

«Sintió que el aliento resbalaba por su gastos que origine esta reforma.

ción que, colocada tras la preposición, y He aquí la regla, que aprendimos de llevando el infinitivo á un modo personal.

· Así, la frase: «estudio para saber» equi-

UNA MAESTRA.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ORDEN.

por D. Fructuoso Adot, Auxiliar de la aspirantes hasta el número de 28. Escuela práctica agregada á la Normal Para la auxiliaría de niñas de Badajoz, ha sitro acerca de la petición en aquella for- 1.100 pesetas de sueldo y 12 años 8 meses y 28 mulada, entre ellos el expediente incoado días de antigüedad. No han de estar ligadas por preposi- liar de la Normal de Bilbao.

mas pruebas:

número de enseñanzas que se da en las de 36. realizan los elementales:

Considerando que los Municipios cuen- Para la escuela de San Pedro de Mérida, do-

hacen los Ayuntamientos no se extien- de servicio. de á los beneficios que debiera percibir

vicio municipal;

S. M. el Rey (Q. D. G.,) y en su nom- años, 9 meses y 10 días. Si los dos verbos no tienen el mismo las Escuelas prácticas, agregadas á las Vaca, con 500 pesetas de sueldo, título elemensugeto, tampoco la oración será de infi- Normales, sean considerados como Maes- tal y 14 años, 9 meses y 25 días. verbo al modo subjuntivo y tiempo que inferior inmediato al de los elementales las demás aspirantes hasta el número de 55. el sentido de la cláusula indique: la ora- de la misma capital, no podrán ser ob- Entre los señores aspirantes á la escuela su-Espronceda: para la expedición de sus nuevos títulos sición, 11 años, 2 meses y 22 dias.

sirvan de una regla, que facilita extraor- tivo preceda una preposición, estas dos Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid

A. Bosch.

W·母政品

Sr. Director general de Instrucción pública.

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Sesión ordinaria de 6 de Diciembre de 1895.

Reunidos los Sres. Gobernador, Juez, Inspector, Directores del Instituto y Escuela Normal y Doncel, se leyó y aprobó el acta de la anterior, tomándose los acuerdos siguientes:

Proponer en virtud de concurso para la escuela de niñas del Hospicio provincial á doña Rafaela Brey y Roldán, maestra de Marchena, con 1.650 pesetas y 30 años, 9 meses y 16 días de servicios. Siguen en la relación, por orden de antigüedad, doña Carmen Tudela Madrigal, con título superior y el mismo sueldo que la anterior y 9 años y un mes de servicios, doña María de las Nieves Fernández, con el mismo sueldo y título y 8 años de servicios, si-Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada guiendo en la relación por este orden las demás

de Maestros de Logroño, y consultados do propuesta doña Isabel Cecilia Maldonado Gralos antecedentes que existen en este Cen- jera, maestra de Barcarrota, con título superior.

por D. Domingo Miranda Moreno, Auxi- Para la escuela pública elemental de niñas de Guareña, dotada con 1.100 pesetas, ha sido pro-Considerando que los Auxiliares de puesta doña Leandra Pérez Alvarez, que con tilas Escuelas prácticas ofrecen iguales ga- tulo superior sirve una auxiliaria de esta capirantías de aptitud que los Maestros ele- tal, dotada con el mismo sueldo que la escuela mentales, habiéndose sujetado á las mis- para que ha sido propuesta. Siguen en la relación por orden de sueldo, mayor título y anti-Considerando que, tanto por el mayor guedad las demás aspirantes hasta el número

prácticas, como por la intervención de los | Para la escuela elemental de niñas de Trasie-Auxiliares en el trabajo de los alumnos rra, ha sido propuesta doña Justa Serván y Ma-Maestros, resulta recargada la labor que teos, auxiliarescedente de Villanueva de la Sere. aquéllos desempeñan respecto de la que na, con título elemental, 687'50 pesetas de sueldo y 8 años y 7 días de servicios.

tan la Auxiliaría de la Normal como una fia Isabel Trejo Ramos, auxiliar escedente de de las elementales de la localidad: Don Benito, con título elemental, el mismo suel-Y considerando que esta inclusión que do que la anterior y 5 años, 10 meses y 12 días

Para la auxiliaria de niñas de Navalvillar de el Auxiliar como encargado de ese ser- Pela doña Josefa Gaspar y Minayo, auxiliar de Castuera, con 625 pesetas, título elemental y 9

bre la Reina Regente del Reino, se ha Para la auxiliaria de Bodonal á doña Teresa dignado resolver que los Auxiliares de Dominguez Regaña, auxiliar de Cabeza de la

do tiene una forma impropia y, para dar- pectivas para el disfrute de todos los de- na Casimira Fuentes Villanueva, maestra de le la que le corresponde, no hay más que rechos que la ley concede á éstos últimos; Risco, con 250 pesetas, título elemental y un anadir después del verbo determinante la entendiéndose que los Auxiliares que al ano, 6 meses y 11 días de servicios. Siguen en conjunción que y trasladar el segundo presente no lleven dos años en el sueldo la relación por el orden que les corresponde,

ción entonces será de las llamadas con- jeto de esta nivelación hasta cumplido perior de niños de Fuente del Maestre, ha sido juntivas; habrá en realidad dos oraciones dicho plazo, sin perjuicio de que entren propuesto D. Salustiano de Vega y Areta, con tide las cuales la segunda será acusativo en el goce de las demás ventajas desde tulo superior, el mismo sueldo de la escuela que de la primera. el día de la fecha, á cuyo fin los interesa- se provee y derecho preferente, como rehabili-En El Estudiante de Salamanca dice dos incoarán el oportuno expediente tado, por llevar de servicios en escuela de opo-

«Resbalar por su faz sintió el aliento.» administrativos, y los Ayuntamientos in- i Para la escuela de Santa Marta, a D. Anto-Para el análisis, le daríamos esta for- cluirán en sus respectivos presupuestos nio Díaz Garcia, con título normal, 1.100 pesema: los créditos necesarios para satisfacer los tas de sueldo y 8 años, un mes y 26 días de servicios.

faz.» De Real orden lo digo á V. I. para su Para la de Fregenal de la Sierra, D. Manuel Por último; en el caso de que al infini- conocimiento y efectos consiguientes. Franganillo Monje, con igual título que el au-

terior, el mismo sueldo y 6 años y un mes de servicios.

Para la de Monterrubio, á D. Eladio Simeón, con el mismo título de normal é igual sueldo y

un año 5 meses y 8 dias.

Para Azuaga, a D. Salvador Muñoz Palomo, con título superior, 1.100 pesetas y 32 años 2 meses y 5 días de servicios. Según en la relación por el orden que les corresponde los demás aspirantes hasta el número de 127.

Para la escuela de niños de Valverde de Burguillos, à D. Juan Pérez, auxiliar excedente de Villanueva de la Serena, con 687'50 pesetas, titulo elemental y 26 años, un mes y 28 días.

Para la de Higuera de la Serena, à D. Gumersindo Pedro José Cardenal y Piñero, con título superior, 625 pesetas, trece años y siete días de servicios.

Para la auxiliaría de Azuaga, á D. Leandro Gálvez Macarro, con título superior, 625 pesetas, con un año, cinco meses y tres días.

Nombramientos interinos.

Para la auxiliaria de Santa Marta, à D. Juan Guijo, quedando sin proveer Garlitos, por falta de aspirante.

Para la de párvulos de Don Benito, á doña

Maria del C. Palomo.

Para la elemental de Almendralejo, á doña Luisa Garcia Gill, quedando sin proveer la escuela de Coronada, por falta de aspirante.

Con otros acuerdos de menos importancia.

Seccion de noticias.

En Sevilla, ha sido elegido Consejero de Instrucción pública por la segunda enseñanza (en sustitución del Sr. Bergamín que renunció para representar las Escuelas de Comercio), el actual Director del ramo Sr. Conde y Luque.

Las Escuelas de Artes y Oficios han tenido que proceder también á nueva elección, por no haberse aprobado el acta del Sr. Maroto, habiendo sido electo Consejero el ex-ministro D. Victor Balaguer.

Recomendamos á los jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia, que envien sus fés de vida á los respectivos apoderados antes del día 23 del actual, á fin de que estos puedan presentarse á la oficina pagadora, con la documentación arreglada para el cobro, con oportunidad.

En Ciudadela de Menorca (islas Baleares) se publica una revista quincenal de enseñanza, de un carácter especialísimo. Dicha revista va á entrar en el tercer año de su existencia bajo nuevo aspecto y comprendiendo las secciones siguientes:

Narraciones para la formación del carácter en los niños.—El despertar de la mente (primeros conocimientos).—Cuadros de Religión.—El diario del día (lectura explicada).—Ejercicios de cálculo.— Conversaciones sobre objetos.—Curiosidades gramaticales.—Composición de escritos.—Cuadro con el Didascosmos á la vista.—La Naturaleza en presencia de los niños.—Escursiones escolares.—Leyes y fenómenos.—La escuela en acción.—Poesías razonadas.—Movimiento actual de la con que ha visto el celo é inteligencia desenseñanza primaria.

Enero, constando de 16 páginas en fólio de la provincia. menor; precio de suscripción, cuatro pesetas al año en España y un peso en Amé- nor Redondo, por la distinción que la rica.

Recomendamos á nuestros compañeros esta utilisima publicación, que llena cumplidamente el objeto que se propone.

El libro, sin par en su género, La Nueva Escuela Española de Instrucción primaria, de que es autor nuestro muy estimado amigo D. Eduardo Ogando y Simón, mejor acierto que su antecesor en los benemérito Maestro de la Escuela de Sangenjo (Pontevedra), obra de reconocida utilidad que hace ya algunos años viene circulando con grande aplauso en las escuelas por estar aprobada de texto, ha recibido ahora laudatoria sanción eclesiástica del Exemo. Sr. Arzobispo de Santiago.

A la vez que damos al Sr. Ogando nuestro más sincero parabién, recomendamos á los señores Maestros la adquisición de la obra.

En la última sesión de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, se acordaron algunas modificaciones en los tribunales para Escuelas de 2.000 y más pesetas de sueldo. Hé aquí la nueva constitución de dichos tribunales:

Elementales de niños.—Presidente, don Ramón Larroca, Inspector general de enseñanza; D. Fernando Segundo Brieva y Salvatierra, Catedrático de la Facultad de Letras; D. Bernardo Rodríguez Largo, Catedrático del Instituto de San Isidro; D. Rafael Boloix, Profesor de la Escuela Normal Central; D. Eugenio García Barbarin, D. Manuel Cortés y Cuadrado y D. Pedro Ferrer y Rivero, Maestros de Escuela pública, vocales. Suplentes, don Rufino Blanco y D. Agustín Tuňón.

Elementales de niñas.—D. Baldomero González Valledor, Presidente; D. Tomás Andrés Montalvo, D. Emeterio Suaña, dona Carmen Rojo, dona Adelaida Lorenci, tilde Magán y doña Rosalía Lorenzo.

Párvulos.—D. Félix Sánchez y Casado, Presidente; D. Francisco Iñiguez, don Francisco Fraile, doña Felisa Cuervo, dona Elena Muñoz y dona Valentina Magán, vocales. Suplentes, doña Josefa Barrera y doña Julia López.

Llamamos la atención de nuestros compañeros sobre la circular que les enviamos, donde el laborioso maestro D. Rufino Carpena anuncia la publicación del Nomenclator Escolar.

Esta obra contiene numerosos datos, relativos á todas las escuelas de España y de gran interés para los maestros que aspiran al ingreso, ascenso ó traslado en la enseñanza pública.

Nuestra administración servirá los pedidos que se le hagan con las mismas ventajas y condiciones que ofrece el autor.

La Junta provincial ha acordado manifestar al Sr. Inspector la complacencia plegados por dicho funcionario en la vi-

Tal será La Escuela Práctica desde 1.º de sita girada últimamente á varios pueblos

Felicitamos á nuestro digno amigo se-Junta le otorga y que en justicia tiene bien merecida.

Ha salido del Ministerio de Fomento D. Alberto Bosch, sustituyéndole el señor Linares Rivas, quien, por segunda vez, ocupa tan elevado puesto.

Deseamos que el nuevo Ministro tenga

asuntos de primera enseñanza.

Ha fallecido en Bilbao la esposa de nuestro compañero D. Claudio Herreros, director de El Cántabro, á quien enviamos nuestro sentido pésame por esta desgracia de familia.

Dos son, hasta hoy, los pueblos que tienen en la Caja fondos suficientes para ser incluidos en el pago que ha de hacerse en la semana próxima. Mirandilla, cuyos maestros cobrarán el primer trimestre completo del actual ejercicio, y Codosera, sólo los sueldos y retribuciones del mismo trimestre.

ROIONUNA

Fábulas morales, satíricas y filosóficas

DON JOSE DONCEL Y ORDAZ,

Canónigo de Badajoz, Delegado Diocesano en la Junta provincial de Instrucción pública, etc.

CON UN PRÓLOGO DEL

Exemo. Sr. D. Luis María F. de Valdelorenzana.

Se venden en la Imprenta "La Económica, daña Encarnación Martínez y doña María Moreno Nicto 1, y en el establecimiento tipo-Fernández, vocales. Suplentes, doña Ma- gráfico de los Sres. Uceda Hermanos, Francisco Pizarro, 8, á seis reales con láminas y á peseta sin ellas.

DICCIONARIO LEGISLATIVO Y ESTADISTICO

DE PRIMERA ENSEÑANZA,

por D. Francisco Alvaro y Miranzo, Maestro Normal, ex-Secretario de Junta de Instrucción pública y oficial de la Inspección general de enseñanza.

Es una obra utilisima donde se hallan todas las disposiciones oficiales publicadas hasta el día y se vende á 5 pesetas ejemplar.

Vademecum del Maestro por el mismo autor. Contiene la Ley y Real Decreto concediendo derechos pasivos al Magisterio primario de la Peninsula y Ultramar; reglamentos correspondientes, además del de provisión de escuelas. nistrucciones y programas para los ejercicios de oposición á las mismas en sus diferentes clases y grados: precio, 2 pesetas.

La Administración de EL PACENSE, se encarga de servir estas obras à sus suscriptores.

> BADAJOZ .- Tip. La Económica, de Rodriguez y Comp.

Medallas, escudos y Banderas. LIBRERIA Y CENTRO

TAQUIGRAFO COPISTA-UNIVERSITARIO. SÁNCHEZ-COVISA.

SAN BERNARDO 56, MADRID.

Esta casa ofrece á los señores Profesores de primera enseñanza una bonita colección de Medallas desde 4'50 à 17'50 pesetas.

Cordones de 0'75 à 1'50 pesetas.

Estuches à 2 pesetas. Una nueva colección de Escudos metálicos y barbantina, alto relieve a diez colores y varios tamaños à los precios de 7 á 60 pesetas.

Otra de Banderas con escudos estampados en cretona, satén, merino, seda, surach, damasco y bayeta de 1'75 à 90 pesetas.

Otra de Astas banderas desde 90 céntimos á 4 pesetas, nomp is a washing the on remove

Se remite gratis el nuevo catálogo ilustrado con tarifa de precios, clases y dimensiones á quien los pida.

quien los piua.	
Biblioteca de "El Mortero,	Pesetas
Memorandum del opositor á escuelas pú blicas ó contestación á los programas oficiales: Volúmen suelto.	S
Los ocho volúmenes ó asignaturas.	. 7 50
Reglamento para la provisión de escue	Tudasas
Instrucciones para su ejecución . Programas para oposiciones á escuelas	. 0 25 . 0 50
de 825 pesetas	. 0 25
Idem para id con Reglamento Idem para id superiores	. 0 35 . 0 50
Libro de opositores, que publica la casa Her	Charles and the Control of the Control
Gramática superior	. 2 t0 . 1 50
Pedagogía superior. Idem elemental	3 ,,
dos. A medida que vayan concluyéndose las demás asignaturas, las anunciaremos.	. 5
Varias obras.	dati
Contestaciones al programa de Pedago- gía del 4.º año, curso normal de la Cen- tral.	
Estudio clásico sobre el análisis de la lengua española, por D. Manuel R. Ro-	

Contestaciones al programa de Pedagogía del 4.º año, curso normal de la Central. 4 " Estudio clásico sobre el análisis de la lengua española, por D. Manuel R. Rodríguez. 6 " Nociones teórico-prácticas de Agrimensura, por D. Eliseo Sanz y Sanz 125 Silabario, decena. 025 Catón Hernando, decena. 175 Juanito de Parravicini, decena. 6 " Fábulas de Samaniego, decena. 2 " Fábulas de Iriarte, decena. 035 Catecismo de Astete, decena. 035 Catecismo de Ripalda, decena. 040 Fleury (parte dialogada), decena. 175 Obligaciones del hombre, decena. 2 " Papel pautado, Iturzarta, resma. 4 " La Administración de El Pacense se encarga	Leislynn Varias obras.
Estudio clásico sobre el análisis de la lengua española, por D. Manuel R. Rodríguez. 6 " Nociones teórico-prácticas de Agrimansura, por D. Eliseo Sanz y Sanz 125 Silabario, decena. 025 Catón Hernando, decena. 175 Juanito de Parravicini, decena. 6 " Fábulas de Samaniego, decena. 2 " Fábulas de Iriarte, decena. 035 Catecismo de Astete, decena. 035 Catecismo de Ripalda, decena. 050 Fleury (parte dialogada), decena. 175 Obligaciones del hombre, decena. 2 " Papel pautado, Iturzaeta, resma 4 " La Administración de El Pacense se encarga	Contestaciones al programa de Pedago- gía del 4.º año, curso normal de la Cen-
Nociones teórico-prácticas de Agrimansura, por D. Eliseo Sanz y Sanz 125 Silabario, decena 025 Catón Hernando, decena 175 Juanito de Parravicini, decena 6 Fábulas de Samaniego, decena 2 Fábulas de Iriarte, decena 3 Catecismo de Astete, decena 035 Catecismo de Ripalda, decena 050 Fleury (parte dialogada), decena 175 Obligaciones del hombre, decena 2 Papel pautado, Iturzaeta, resma 4 La Administración de El Pacense se encarga	Estudio clásico sobre el análisis de la "lengua española, por D. Manuel R. Ro-
Catón Hernando, decena	Nociones teórico-prácticas de Agrimen-
Catón Hernando, decena. 175 Juanito de Parravicini, decena. 6 Fábulas de Samaniego, decena. 2 Fábulas de Iriarte, decena. 3 Catecismo de Astete, decena. 035 Catecismo de Ripalda, decena. 050 Fleury (parte dialogada), decena. 175 Obligaciones del hombre, decena. 2 Papel pautado, Iturzaeta, resma. 4 La Administración de El Pacense se encarga	Silabario, decena
Fábulas de Samaniego, decena. 2 " Fábulas de Iriarte, decena . 3 " Catecismo de Astete, decena	Catón Hernando, decena
Fábulas de Bamaniego, decena. Fábulas de Iriarte, decena. Catecismo de Astete, decena. Catecismo de Ripalda, decena. Catecismo de Ripalda, decena. Fleury (parte dialogada), decena. Fleury completo, decena. Obligaciones del hombre, decena. Papel pautado, Iturzaeta, resma. La Administración de El Pacense se encarga	Juanito de l'arravicini, decena 6
Catecismo de Astete, decena. 0 35 Catecismo de Ripalda, decena. 0 50 Catecismo de Ripalda, decena. 0 50 Fleury (parte dialogada), decena. 0 40 Fleury completo, decena. 1 75 Obligaciones del hombre, decena. 2 Papel pautado, Iturzaeta, resma. 4 La Administración de El Pacense se encarga	rabulas de bamaniego, decena 2
Catecismo de Astete, decena	Fábulas de Iriarte, decena
Fleury (parte dialogada), decena	Catecismo de Astete, decena
Obligaciones del hombre, decena	Catecismo de Ripalda, decena, 0 50
Papel pautado, Iturzaeta, resma	Fleury (parte dialogada), decena 0 40
La Administración de EL PACENSE se encarga	Fleury complete, decena.
La Administración de EL PACENSE se encarga	Obligaciones del hombre, decena 2 "
de remitir à les suscriptores todes les articules	La Administración de EL PACENSE se encarga
do orto soon à municipal de estit	de remitir à les suscriptores todes les articules

OBRAS PUBLICADAS

SCHALLSO.

de esta casa à precios de catálogo.

raligman POR sesque Anobian as y al

D. JUAN FRANCISCO GASCÓN,

ex-inspector de primera enseñanza de las provincias de Madrid y Barcelona y Diputado á Cortes. isates, además del de provision de escusias

Elementos de Aritmética, para niños, segunda edición esmeradamente corregida. Elementos de Geografia para las escue-

las superiores, quinta edición. Estos libritos se venden en casa del autor, calle del General Castaños, 9, Madrid, y en todas las librerias à 75 centimos de peseta el ejemplar, con notable rebaja, según sea el pedido.

OBRAS PUBLICADAS

per D. P. Redondo

PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

Silabario completo, suficiente para que el niño empiece á leer, impreso con tipos para carteles, 24 páginas, á una peseta docena y á 10 céntimos ejemplar.

fysoidia dispariata iis instrucce a manu-Monólogos de la infancia.-1. parte.---Primer libro de lectura impreso en tipos grandes para facilitar al niño el conocimiento de las letras, silabas y palabras.

Está basado en el método racional, y sustituye con ventaja al Catón y demás libros que se han escrito con el mismo objeto.

Precio de la docena, 3 pesetas

edel Except. Sr. Argehispa da Sundiago. Continuación de los Monólogos.

-O sea 2.º parte. - Está impreso también en grandes caracteres y contiene lo que el niño debe saber desde su tierna edad, estimulándole en la lectura, que siempre es enojosa en sus comienzos. Precio de la docena, 6 pesetas.

En las escuelas que los han ensayado, al observar las ventajas que estos libros tienen sobre los de su clase, por lo mucho que facilitan la lectura à los niños, los han adoptado enseguidal amulist codoition badisarias non avon

Afronentales de mater. - Presidente, alon Conferencias gramaticales.—Este libro se puede adoptar para la lectura en las secciones más adelantadas, teniendo la ventaja de instruirse, al mismo tiempo que en la lectura correcta, en la importante asignatura de la Gramática, sin trabajo para los niños que en ella leen. Para hacerle asequible à las escuelas, à pesar de la importancia del libro y de su coste, se vende por docenas al precio de 15 pesetas una: y à 2 pesetas el ejemplar.

darino blanco y D. Agustin Tuñon Aritmética y sistema métrico, á 7'50 pesetas la docena, y 0'63 ejemplar. ak alimikangan ali (1 a datan Mekaha)

Colegio de 1.ª y 2.ª

enseñanza establecido en Almendralejo.

Director propietario, D. Francisco de Dios Vi -vas, Licenciado en Filosofía y letras!

alumnos, escrupulosa elección del profesorado y módicos honorarios, son las garantías que ofrecemos à los padres de familia.

Nuestro establecimiento, en donde queda abierta la matrícula para el próximo curso desde 1.º de Septiembre, ha sido el que la tuvo más numerosa el último año; habiendo cb- ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA tenido sus alumnos brillantes resultados.

Se facilitan Reglamentos.

CARTILLA DE AGRICULTURA PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA

D. EMILIO GASCON

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad-Real.

Obra declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción Pública y premiada en la Exposición Universal de Barcelona. — Quinta edición.

Se vende en la librería de D. Joaquín Romero, Gobernador, 11, Badajoz, al precio de 0,75 peseta el ejemplar.

TROZOS DE LITERATURA

DE AUTORES EXTREMEÑOS. COLECCIONADOS POR

DON RICARDO CASTELO GARCIA,

Profesor Normal y de las Escuelas públicas de Badajoz.

Obra declarada de texto para la enseñanza de la lectura en las escuelas primarias de uno y otro sexo por Real orden de 4 de Febrero de 1892, y premiada en la Exposición Regio-

nal Extremeña.

Forma un grueso volumen y contiene composiciones en prosa y verso de los más ilustres literatos extremeños.

Se vende en casa del autor, Mesones 34, y en las librerías de esta capital, á 9 pesetas docena en rústica y 11 cen pasta.

En los mismos puntos puede adquirirse el Compendio de Pedagogía

del mismo autor, arreglado al programa de dicha asignatura en las Escuelas Normales.

Precio: 5 pesetas ejemplar.

OBRAS DE D. EULOGIO MONTERO.

Diálogos de la infancia y adolescencia, primer libro de lectura, docena 1 peseta 50 céntimes. to consider the termination of the learning and the constant of th

Aritmética con el sistema decimal, docena, 1 peseta 50 céntimos.

Estas obras sé venden en las librerías de Pimentel y Romero, Badajoz, y en casa del autor, Plaza de la Constitución, núm. 1, Don Benito.

OBRAS DE D. GABRIEL DEL VALLE.

Oficial de Secretaria de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.

La Agricultura y el vino. Libro de lectura para la enseñanza agricola y vinicola en las Escuelas; declarado de texto por Real orden; el mejor en su clase hasta el día, según opinión de la prensa. Se vende á dos reales ejemplar. en rústica y tres reales en cartón.

El cultivo de las flores como medio de educación moral y religiosa. Esta obra, ilustrada con machos grabados, ha sido recientemente publicada, y de ella viene ocupándose la prensa con extensión calificándola como la mejor é indispensable para la educación de los niños, hasta el extremo de que cada día es mayor el Quince años de existencia, higiénico local, número de pedidos que de continuo recibe su antiguo cenvento, asídua vigilancia de los autor. Se vende à tres reales ejemplar en rústica y una peseta en cartón.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

in brandion

Premiado con Medalla de firo

dosgen nyoldirector andoletze he ab

D. TEÓN POZAS Y POZAS. Narraciones para la lormacion del

23, GOBERNADOR, 23.

S. admiton alumnos internos, externos, medio. pensionistas y pensionistas de 1." y 2." ens manza. Al repetir el anuncio de este establecimiento, prescindimos de los con eptos pomposos con que suele adornarse à les anuncies para hacerles llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantia su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honrosa lid, ya practicando examenes públicos, b'eu asistiendo à concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Co'egio su propaganda, cuyo sistema esta nuestro inicio, honroso y de verdadera garantia para las familias. ELISTICAL EXPENSION IN

Pidanse reglamentos.